

## La decisión ciudadana avanzará en Bogotá por medios virtuales

*\*Los Encuentros Ciudadanos, que ahora se adelantarán a través de herramientas tecnológicas, obedece a la calamidad pública declarada por la alcaldesa, Claudia López en Bogotá y a la emergencia sanitaria declarada por el presidente de la República para enfrentar el Coronavirus COVID-19, que limita a máximo 50 personas las aglomeraciones.*

*\*Las inscripciones serán hasta el 30 de abril en el portal [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co), en las alcaldías locales, o vía [whatsapp](https://www.whatsapp.com) 302-4134549*

Atendiendo las medidas preventivas tomadas desde la Administración Distrital para prevenir y enfrentar el Coronavirus COVID-19, se ha dispuesto de una estrategia digital, que incluye Facebook Live, entre otras herramientas tecnológicas, para garantizar la participación de los habitantes de las veinte localidades de Bogotá, mayores de 14 años, en los Encuentros Ciudadanos.

Así mismo, para garantizar la participación de los adultos mayores, personas con discapacidad y otras poblaciones que no tengan acceso a estas herramientas digitales, se evaluarán otros mecanismos de participación presencial no masiva, del 6 de mayo al 30 de junio, periodo en el que se llevarán a cabo los Encuentros Ciudadanos, de acuerdo a las medidas de salubridad y demás que estén vigentes en ese momento.

En los Encuentros Ciudadanos, se priorizarán las líneas de inversión, a través de las cuales la ciudadanía y la administración distrital diseñarán los Planes de Desarrollo Local para avanzar en temas de seguridad, cultura ciudadana, atención a mujeres víctimas de violencia, rehabilitación de las vías, construcción de puentes peatonales, parques, siembra de árboles, reciclaje, actividades culturales, deportivas, artísticas, temas de salud, entre otros.

Con esta nueva metodología, además se busca ampliar la participación de un mayor número de ciudadanos interesados en decidir sobre los proyectos que se deben ejecutar en su localidad con la plata de sus impuestos, en estos cuatro años, pero que por diferentes circunstancias no pueden asistir de manera presencial.

"Ante situaciones extraordinarias debemos tomar medidas extraordinarias para evitar la intensa propagación del virus. Por ello acudiremos a todas las herramientas que hoy nos brinda la tecnología para que los Encuentros Ciudadanos se lleven a cabo con éxito; pues son el primer paso para definir unos presupuestos participativos históricos en las localidades y para que las organizaciones prioricen y ejecuten los proyectos que realmente respondan a las necesidades de sus barrios", indicó Luis Ernesto Gómez, secretario de Gobierno.

Las decisiones que se tomarán en los próximos 4 años en cada una de las localidades de Bogotá está en manos de los ciudadanos, por ello es muy importante que los mayores de 14 años se inscriban en [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co), en las alcaldías locales, o a través del [whatsapp](https://www.whatsapp.com) 302-4134549 hasta el 30 de abril.

El Secretario de Gobierno también extendió la invitación a los Consejeros Territoriales de Planeación Distrital, quienes han adelantado reuniones con diferentes sectores para rendir su concepto sobre el Plan de Desarrollo Distrital, para que adopten las herramientas virtuales en el marco de las medidas anunciadas por el Distrito y la Nación para prevenir la propagación del Coronavirus en la ciudad.

